

Dr. José L. Montoya Vera

NOTARIO DE LIMA

CONCURSO PUBLICO N° 001-2009-MTC

"SELECCIÓN DE EXPLOTADORES AEREOS QUE PRESTARAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO REGULAR DE PASAJEROS DESDE LOS AEROPUERTOS HUBS HACIA LAS LOCALIDADES BENEFICIARIAS DE ACUERDO A LA R.M. NRO. 881-2008-MTC/02 PAQUETE 1 (LORETO)"

SEGUNDA CONVOCATORIA
BUENA PRO

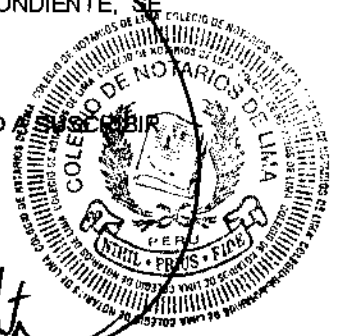
EN LIMA, A LOS VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE (2009), A HORAS 15:00 P.M. EN LA SALA N° 01, PRIMER PISO, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, UBICADO EN EL JR. ZORRITOS N° 1203 - CERCADO DE LIMA, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL, DESIGNADOS POR RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 1312-2008-MTC/02, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2008, INTEGRADO POR:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| - SR. RAYDO GRADOS CARASAS | - PRESIDENTE SUPLENTE |
| - SR. ALFONSO SUAREZ CANO | - MIEMBRO TITULAR |
| - DRA. ANITA FIORELLA GHIORZO PAREDES | - MIEMBRO SUPLENTE |
| - SR. PEDRO CHUNG BARTRA | - MIEMBRO TITULAR |
| - SR. IVAN CHAHUD LA ROSA | - MIEMBRO TITULAR |

SE CONTO CON LA PRESENCIA DEL NOTARIO DE LIMA DR. JOSE LUIS MONTOYA VERA.

LUEGO DE VERIFICAR EL QUÓRUM DEL COMITÉ ESPECIAL, SE DIO INICIO AL PROCESO, MANIFESTANDO EN ESTE ACTO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL, QUE DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL POSTOR EN SU PROPUESTA TECNICA SE ENCUENTRA CONFORME. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL, INDICO QUE EN LA DECLARACION JURADA CONSIGNADA EN EL ANEXO 2 "DECLARACION JURADA DE OSTENTAR PERMISO DE OPERACIÓN VIGENTE" LA FECHA DE PUBLICACION CONSIGNADA COMO 22 DE JUNIO DEL 2006, ES ERRADA, SIENDO LO CORRECTO CONSIGNAR COMO FECHA DE PUBLICACION EL DIA 26 DE JULIO DEL 2006 TAL COMO SE PUBLICO EN LAS NORMAS LEGALES DEL PERUANO QUE SE TIENE A LA VISTA; Y, QUE AL SER SOLICITADO AL POSTOR PARA LA SUBSANACION CORRESPONDIENTE, SE DETERMINO QUE ESTA SE HAGA EN EL PRESENTE ACTO Y EN LA FORMA SIGUIENTE:

DONDE DICE: 22 DE JUNIO DEL 2006, **DEBE DECIR:** 26 DE JULIO DEL 2006, PROCEDIENDO EL POSTOR LA PRESENTE ACTA EN SENAL DE CONFORMIDAD.



[Handwritten signature]
AERO PALCAZU S.A.C

[Handwritten signature]
José L. Montoya Vera
NOTARIO DE LIMA

